

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 14 de Abril de 1909.

Año LV.

NUM. 16.844.

LA FALSIFICACIÓN DE LOS VINOS EN GUATEMALA

Cuestión de salud y de vida.

II

La ley persigue y castiga al clandestinista de aguardiente, no sólo por lo que defrauda al fisco, sino que también por el perjuicio que ocasiona al que trabaja dentro la órbita que la ley señala, ¿no podría hacerse lo mismo con el clandestinista de vinos y licores, ya que también se aplica la misma ley á las carnicerías, panaderías, lecherías y vendedores del mercado?

Los productores de vinos en Francia denuncian ante las autoridades á los falsificadores y piden se les aplique el castigo que merecen, según la ley, y el año 1907 se opusieron á que les alcanzase el indulto del 14 de Julio.

Vamos á demostrar con la evidencia de los números, lo fútil del pretexto que alegan en su favor, los falsificadores, diciendo que el alcohol que emplean, en sus confecciones, lo compran en los depósitos nacionales. Supongamos que para confeccionar un barril con 100 botellas de una imitación de cognac, empleen dos garrafrones de alcohol, cuyo impuesto, en números redondos, sea para el fisco pesos 50, pero ese mismo cognac, por malo que sea, importándolo pagaría en aduana, lo siguiente: 100 botellas equivale á 75 litros los que á pesos 0.85 por litro, darían pesos 63.75 más el 20 por 100, según decreto número 525, 12.75, resultarían pesos 76.50, de los cuales el 50 por 100 hay que pagarlo en oro americano y al 16 X 1 solamente representa pesos 612, más la otra mitad de billetes, hacen un total de pesos 650.25 en billetes. Por lo tanto; 100 botellas de cognac falsificado pagan al fisco 50 pesos billetes, mientras que las mismas, importadas representan pesos 650.25; diferencia en perjuicio del fisco, pesos 600.25 en billetes por cada 100 botellas. ¿Cuántos hectolitros pueden falsificarse al año, con perjuicio del erario, del importador de buena ley y hasta del consumidor? Pues el que lo averigüe que haga la cuenta.

Si es para hacer un barril de 100 botellas de imitación de vino generoso, sea en tipo de Jerez, Málaga, Pajarete ó Pedro Jiménez, en el cual el alcohol entra en la proporción del 15 al 20 por 100 á lo más, dejaría en beneficio del fisco unos 20 pesos billetes, mientras que siendo importado pagaría en aduana, lo siguiente: 75 litros á pesos 0.40 litro, pesos 30, más el 20 por 100 del decreto número 525, pesos 36, de los cuales la mitad, sean pesos 18, hay que pagarlos en oro americano, que por lo menos al 16 X 1 ya son 288 pesos, más los otros 18 hacen un total de pesos 306 en billetes. Resultado, que importado produce al fisco pesos 306, y falsificándolo, pesos 20; diferencia en perjuicio del erario nacional 286 pesos por cada cien botellas.

Ahora si pasamos á lo que se vende con el nombre de Priorato Abocado, suponiendo la misma cantidad de alcohol que para el vino generoso, no obstante que bien se aguanta con un 15 p. s., tendremos que mientras que el falsificador paga á erario nacional pesos 20 billetes por cada 100 botellas confeccionadas, el importador paga lo siguiente: 75 litros á pesos 0.22 litro son pesos 16.50 más el 20 p. s. por decreto 525, serían pesos 19.80, de los cuales la mitad en oro americano al 16 X 1 serían pesos 158.40 más la parte restante, 9.90, harían un total en billetes de pesos 168.30. En resumen; mientras el importador da al fisco pesos 168.30 en billetes, el falsificador sólo da pesos 15 ó 20; diferencia en perjuicio del erario nacional, pesos 153.30 por cada 100 botellas.

Del vino tinto seco no hablemos porque aquí entra todo, y en mayor escala que en los otros, el agua. Con solo pedirlo subido de color y recargado de alcohol, aquí no hay más que

bautizarlo y como en la aduana sólo ven si es dulce ó ácido, asunto concluido, mientras haya agua, habrá vino tinto de mesa barato.

De todos modos, hay que tener en cuenta que mientras más aumente la falsificación, más disminuye la importación, como ha sucedido en México y otros países.

Por otra parte, cuanto más se aumentan los aranceles de aduana, sobre vinos y licores, mayor aliciente hay para explotar la falsificación y esto es horrible, pues los vinos naturales tienen principios de asimilación y los excesos en tomarlos producen medianos inconvenientes relativamente, mientras que los brevajes compuestos con esencias y otras drogas, nunca se asimilan, determinando su abuso, accesos de frenesí, delirium tremens y refinamiento de ferocidad de que apenas es responsable el consumidor.

Es de sentirse, verdaderamente, que no se saque mejor provecho de los aguardientes nacionales como se hace en las Antillas, destilándolos con más esmero y cuidado, teniendo un poco de paciencia y dejándolos envejecer de verdad (no artificialmente) podrían no sólo competir en buena lid con muchos de los que hoy se importan, sino que también podría llegar á ser un nuevo producto de exportación, sin emplear drogas ni esencias que ni sabemos como están hechas, y pueden ocasionar enfermedades en los consumidores. Por el contrario, empleando muchas de las diversas frutas, raíces y plantas aromáticas y aún medicinales que con tanta prodigalidad ofrecen las selvas de esta República, podrían obtenerse ventajosamente algunas bebidas alcohólicas, y similares por su color, olor, y sabor, al Ron, Whisky, Ginabra y aún al Cognac, y á los cuales se les daría nombre, que con el tiempo podrían ser muy bien tipos y estilos nacionales que adquirirían fama y renombre fuera de la República. Pero para llegar á estos resultados, es necesario empezar por hacer un buen aguardiente, donde no sea la base principal el obtenerlo á bajo precio con perjuicio de la clase, sino hacerlo bueno, que siéndolo siempre encontrará quien pague lo que cueste.

DON CARLOS.

Conversaciones políticas.

Vuelta á empezar.

Todavía no han comenzado las conversaciones después de las fiestas, pero entrarán con la semana.

Mañana Lunes viajarán de regreso á la corte todos los personajes ausentes. El gran asunto urgente de la aprobación de la reforma local, ha dejado de ser urgente, pero no ha dejado de ser asunto.

El Gobierno prescinde de la fecha de su aprobación para todo lo que sea adelantarla. Dejará que la discutan los señadores que quieran y como quieran. El señor Moret autoriza la discusión detallada, pero no autoriza la obstrucción. El señor Montero Ríos adopta una actitud inexplicable. Se abstiene de toda disensión en el Parlamento, y fuera del Parlamento predica contra la ley. Se comentan sus afectuosas conversaciones particulares con el señor Moret. Se ve constantemente la influencia del señor Montero Ríos en las combinaciones del personal, atendida preferentemente por el señor Moret, pero inmediatamente se ve la oposición del señor Montero Ríos á la alianza liberal y á la actitud conciliadora del señor Moret en la reforma de la administración. Esto se comenta vivamente, porque la evidente disidencia del señor Montero Ríos dificulta, en concepto de muchos liberales y demócratas, la vuelta al poder de este partido.

No ha llamado poco la atención que

inmediatamente que el jefe del partido liberal señor Moret, salió para Lisboa, visitara al Rey el señor Montero Ríos y se hicieran públicas á las pocas horas sus definiciones contrarias á los dos puntos capitales de la política del señor Moret: la alianza liberal y la colaboración activa que tuvo en la discusión de la ley de administración en el Congreso.

Y no deja de ser extraño que el primero que atenta á la jefatura del señor Moret, es el primero que la proclamó después de la caída del partido liberal. ¿Pueden seguir así las cosas? La mayoría de las gentes dice que no resueltamente. ¿Es un buen ejemplo, es buena enseñanza, es buena moral política la de una serie de consideraciones guardadas en combinación de candidaturas por el señor Moret al señor Montero Ríos prefiriendo el jefe del partido á los amigos de su disidente sobre sus amigos incondicionales, y es buena correspondencia, buena moral política, recibir los favores y combatir al que los otorga? Que contesten la formalidad y el sentido común.

Si el señor Montero Ríos se aislara para todo, sería lamentable su aislamiento, pero aceptado como bueno por el jefe sería digno de toda consideración. Pero influir y censurar, atender sus recomendaciones y no tomar en cuenta sus censuras arguye tanta bondad que el padre Feijoo diría de quien la pudiera sentir lo que dijo de otros: "que hombres tan buenos, ya no son buenos sino malos."

Ni hay ni puede haber más sucesor del señor Maura en el partido liberal que el señor Moret. Lo proclaman tantas razones que hasta la menor es decurrido en la etapa liberal basta para afirmar la sucesión del señor Moret.

Sus contemporáneos del partido no tienen ya para las discusiones ni voz que emitir. El saber del señor Moret es único entre quienes podrían aspirar por la historia á ser sus rivales.

La existencia como la disolución del partido liberal está en manos del señor Moret.

Y el señor Moret tiene el secreto de su fuerza, en que no habrá disidencia liberal que se atrevera á convertirse en rebeldía, si él no quiere otra cosa.

Todo el mundo cabe en todos los partidos. Hasta el proteccionismo vivió en armonía con los libre-cambistas de la revolución de Septiembre.

Son ineficaces, estériles, baldías las excomuniones. Pero á los jefes les es lícito y les es obligatorio, ya que no excomulgar, prescindir de quien quiera que no le sea adicto y colaborador en todas las mercedes que se otorgan en nombre del partido, actas, altos empleados, misiones honrosas, servicios patrióticos.

Está bien que piense todo el mundo en los partidos populares con cierta independencia y mayor de la que se impone en los partidos conservadores.

Pero es paralela la libertad absoluta que corresponde al jefe liberal para no otorgar ponderaciones que le combaten, afines que le difiencen la política y correligionarios que no le sean adictos más que en el ejercicio de discernir las personas á quienes haya de elevar y hacer mercedes.

Estas disidencias del señor Montero Ríos animan á Maura y le obligan realmente á no pensar en dimitir el Gobierno. Si los dos caudillos del partido liberal están en pugna de convicciones y de programa, es natural que desee seguir gobernando y con esa división justifique su existencia en el Gobierno.

Si los elementos liberales del Congreso facilitaron la aprobación de la ley de administración local, ¿no es antipolítica y no puede resultar antiliberal la discusión interminable de los elementos liberales en el Senado?

Esta es la pregunta final que se ha-

cen las gentes, y lo que antecede el asunto de las meditaciones políticas antes del regreso de los personajes ausentes.

Como las oigo referir las entrego á mis lectores. Estas líneas son el espejo donde se retrata lo que se dice. Pero también se anuncia que las cosas se aclararán muy pronto, y que se estrecharán ó se romperán las relaciones de los elementos liberales por la izquierda ó por la derecha, para que cese el dualismo que tan frecuentemente se revela, sobre la alianza liberal por la derecha, sobre la aprobación de la ley del régimen local por la izquierda.

Y ahora asalta una duda á los curiosos, y es la que se refiere á la disposición en que se pueden encontrar los adversarios del bloque para entrar en una coalición de las izquierdas y marchar juntos á las elecciones municipales. Es de creer que los enemigos del bloque lo serán de la coalición. Pero ¡quién lo asegura!

Entre tanto el entendimiento del señor Moret, siempre iluminado y privilegiadísimo, le dictará leal y convenido dos palabras solas: *voluntad y resolución.*

MARTIN.

Madrid 11 de Abril de 1909.

NOTAS AGRÍCOLAS

La memoria oficial de la Delegación Regia de Pósitos del presente año, contiene datos interesantes para los que estudien con interés el problema agrícola.

En los doce meses del año pasado se realizaron 26.965.655.78 pesetas, que fueron repartidas entre los agricultores. Estas cantidades figuraban en las listas de deudores á los pósitos, y muchos las conceptuaron perdidas, siendo revisadas más tarde por los admiradores de esos indicados institutos y por subdelegados de las secciones provinciales.

Sólo la agencia ejecutiva recaudó cuatro millones de pesetas, y el resto de los ingresos verificóse por propio impulso y voluntad de los deudores, á consecuencia de las medidas puestas en vigor por la Delegación Regia.

El capital total de los pósitos en 31 de Diciembre de 1908 ascendía á pesetas 92.015.225.25; en inmuebles, 3 millones 394.140.94; en distintos valores, 2.771.825.20; y en caja 12.789.883.

Si en la proporción realizada y liquidada durante el año 1908 continúan los años sucesivos, como es de esperar, pocos bastarán para que los pósitos sean el más robusto cuerpo de crédito agrario.

—Nos dicen de Borjas que tocan á su término las operaciones de la molinera de aceite.

Sólo algunas fábricas siguen funcionando para acabar algunos compromisos, surtiéndose de olivas de 4 ó 5 pueblos que puestas en aquella población les resulta á 25 pesetas la cuartera.

Los precios del aceite están casi paralizados, pagándose á 25 reales el cuartín.

Han marchado á sus respectivos países algunos extranjeros, terminada la misión que les condujo á aquella ciudad.

En general puede decirse que los fabricantes de aceite, han hecho este año una buena campaña.

LA EXPOSICION DE VALENCIA España.

La sección de Agricultura va á quedar instalada en dos locales, que será uno el palacio que construye el arquitecto D. Francisco Almenar, y el otro la galería de Maquinaria agrícola. Tiene el primero 144 metros de largo, y se halla emplazado á la parte izquierda del inmenso recinto de la Exposición. Su es-

tilo es moderno: en la parte media lleva un gran cuerpo terminado por una cúpula, cuyo remate está á veintiseis metros sobre el nivel del suelo. A los dos lados lleva dos cuerpos con dos grandes arcos y cúpula, cuyo alto remate está á quince metros de altura.

El palacio de Fomento es de estilo renacimiento modernizado, obra del arquitecto don Carlos Carbonell. Tiene un amplio pórtico que sirve de vestíbulo á la sala de la sección oficial que tiene una amplitud de veintitres metros por treinta. En los ángulos hay dos pabellones destinados á salas oficiales, con remate de veinticinco metros de altura. Completan el decorado esculturas simbólicas y decorativas y escudos de España y regionales. A los lados hay dos pabellones destinados á instalaciones particulares de ingeniería en todos sus ramos.

DESDE CHIPIONA

El campo.

Siempre que hemos leído en algún libro, revista ó apasionados versos que Andalucía es el Paraíso de España, y cuando hemos visto un año tras otro perderse las cosechas y los sembrados campos en lugar de ostentar nítida verdura, se han presentado á nuestra vista como yermos eriales, no hemos podido por menos de exclamar:

¡En este Paraíso ha sentado sus pies el caballo de Atila!

Cuando por efecto de la esterilidad de los campos ó por otras causas hemos visto desaparecer grandes capitales, y visto ricos hacendados ó á sus hijos convertidos en empleados de consumos cual si estuviesen encantados, hemos

cuento de *Las mil y una noches*. Cuando hemos visto á trabajadores familiares implorar continuamente la caridad, y á tanto padre de familia vender lo poco que poseían por la tercera parte de su valor, para reunir 25 duros y marchar á tierras extrañas, dejando abandonados á seres tan queridos como su esposa y sus hijos, sin más aspiración que la seguridad de comer un pedazo de pan ganado á fuerza de penalidades, fatigas y privaciones, se nos ha ocurrido decir:

Este Paraíso es un manicomio. Cuando hemos visto pueblos en los que hay tantas casas deshabitadas y muchas de ellas convertidas en asquerosos solares, hemos dicho:

Este Paraíso es un cementerio. Y ultimamente: cuando hemos visto esa lucha titánica entre los hombres por ser alcalde, concejal ó diputado, casi siempre por buscar en la política un medro personal que no hallaron en la agricultura, la industria ó el comercio, no hemos dejado de decir:

Este Paraíso es un infierno. Pero cuando hoy hemos visitado el campo y hemos visto la esplendente verdura que alfombra las tierras, las gigantescas cebadas coronadas por grandísimas y apretadas espigas, los trigos rebosando salud, el maíz y las leguminosas que no caben en la tierra, las viñas empujando gruesos pámpanos, los prados vestidos de abundantes hierbas en las que ya asoman vistosas flores que perfuman el ambiente, hemos exclamado con suma alegría: Andalucía, no solamente es el Paraíso de España, sino que es mucho más hermosa que el mitológico Eden africano.

Las pasadas lluvias han sido una cosa así como el pulimento de un bien concluido mueble. Ha caído el agua con tanta suavidad, cual si los campos se hubiesen regados con un regadera. Han caído como temerosas de estropear las plantas y con tanta equidad que se puede decir que no ha caído gota más ni gota menos que la necesaria.

Los trigos han crecido tanto, que parece que los han estrado á mano. La

Llamada gema ha desaparecido sustituyendo a las hojas amarillas allí donde estaban, otras muy anchas y de un verde oscuro bastante subido que indican un profundo agradecimiento a la humedad que han recibido.

En los terrenos buenos alcanzan los trigos ya un metro de altura y sus cañas son tan gruesas que con lo que aumenten y después de secas, parece imposible que un hombre resista un día de siega.

La cebada, después de su desollado de la espiga, alcanza en algunas tierras más de metro y medio.

Esta cosecha se considera ya segura y se cogerán machisimas fanegas.

Todos los años se han importado en Chipiona algunos centenares de fanegas de cebada, y este año es muy posible que sea necesario exportar dicho cereal.

Las viñas es imposible que puedan presentar más riqueza, pues desde la punta de la vara hasta la casquera, como aquí le llaman al nacimiento de dicha vara, vienen metidas, y casi todas las yemas presentan dos grandes racimos, que si llegan, como se presume, a su madurez con la salud que llevan, se han de coger este año de 14 a 16.000 botas de mosto.

Los árboles también presentan abundantísimo fruto, especialmente las higueras, que hasta hoy se puede decir que tienen más brevas que hojas.

Los tomates, si bien han sufrido daño en la flor, en cambio en cuatro o seis días se han puesto las matas dobles, porque como ya hemos dicho, la lluvia vino tan suave, que no causó ningún daño a sus hojas.

Bendito año 1909. Se puede decir que con sobrada razón se le llama Colmado; pero tiene una mancha negra como el sentimiento; negra como la sombra de la noche: el hambre que han soportado las clases obreras, y los muchos infelices que han sucumbido de inanición.

Si el año concluye como está presentado, dejará dos recuerdos que se contrastan: uno de miseria y otro de abundancia.

El Corresponsal.

Chipiona 12 de Abril de 1909.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DE DOMINGUEZ Y CA

Precio Fijo.-Plaza de Mendizábal 1, 2.-Cádiz

Completo ya el surtido de artículos para la próxima estación, estos Grandes Almacenes de Novedades ofrecen a sus clientes una extensa colección en Sedería, Lanería, Gasas, Granadinas, Driles de hilo estilo Popelín y Esterilla.—Blusas confeccionadas de Tul, Seda y Batista.—Cortes de vestido de Tul, negros y blancos, de Plumeti, blancos y colores.—Batistasy Piqué mercerizados.—Gran colección en Céfiros para camisas.—Esteras de Manila superiores.—Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro antiguo representante Sr. D. Angel Sánchez Palacios, se encuentra en ésta, hospedándose en el Hotel "Victoria," donde recibe los avisos.

MODA

Mañana Jueves llegará a ésta la modista Carmen Benito, con elegante y completo surtido de sombreros. Se hospedarán en el Hotel "Los Cisnes," donde permanecerá hasta el Sábado.

Inscripciones.—Los señores que a continuación se expresan, inscribieron ayer en el Ayuntamiento para que figuren en la próxima Exposición de Ganados, los ejemplares que se detallan a continuación: Sres. Guerrero Hermanos: Un caballo llamado *Mauser*, anglo-árabe, castaño, cuatro años, semental importado.

Otro *id. Vencedor*, hackney, sabino, seis años, semental importado.

Otro llamado *Liberal*, castaño, semental, cruzado para silla.

Otro de raza hispano hackney, castaño, semental, cruzado para tiro.

Otro hispano-hackney, alazán, para tiro. Uno llamado *Partidario*, hispano-árabe-hackney, castaño, de cuatro años.

Un tronco de caballos castaños, cruzados. Otro *id. alazanos* cruzados.

Un lote de cuatro potros de tres años, castaños y alazanos, cruzados, para tiro.

Otro *id. de dos años*.

Un lote de cuatro yeguas de vientre, cruzadas para tiro.

Un lote de cuatro potrancas de tres años, cruzadas, para tiro.

Otro *id. de cuatro id.*, de dos años, cruzadas, para tiro.

Un lote de cuatro *id.*, de un año.

Un lote de verracos, otro de puercas y otro de gallinas.

D. Manuel Guerrero: Un caballo castaño, llamado *Flautista*.

Cuatro potros castaños, llamados *Fugado*, *Novena*, *Debut*, *Un negro*, llamado *Frasuelo*.

En el expreso ascendente marcharon ayer a Madrid, el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Sr. Conde del Moral de Calatrava y el Diputado a Cortes por esta circunscripción, Sr. Conde de los Andes.

A despedirlos, acudieron a la estación los Sres. D. Salvador Canals, Subsecretario de la Presidencia del Consejo; Gobernador civil de esta provincia, D. Severo Gómez Núñez; Alcalde, D. Francisco de P. Velarde; D. Joaquín M. Rivero, D. Juan Fadrique Lassaletta, D. Sebastián Orbanaja, D. Antonio Navarro, D. Juan Luis Ponce de León, D. Antonio Brieva, D. Luis Senín, D. Manuel Polo, D. José Brieva, Marqués de Bonanza, Conde de Puerto Hermoso, don D. Pedro Simó, D. Francisco Piña, Barón de Algar del Campo, Marqués de Salobral, Marqués de Casa Bermaja, Conde de Perales, D. Rodrigo Ponce de León, Marqués del Real Tesoro, D. Pedro Luis Lassaletta, D. José Jácome, D. Salvador Díez, D. Juan Mateo Vergara, D. Antonio Pérez Cascales, D. Manuel Rey, D. Francisco Martínez Viceri, D. Julio González Hontoria, D. Antonio González, Duque de Almodóvar del Río, D. Juan León Apalategui, D. Juan Negro, Director de Correos, D. José García Angulo, D. Antonio Miranda, Director de Telégrafos, D. José M. Fernández Gao y otros.

Invitación.—Los señores Cateóricos del Instituto general y técnico, recibieron ayer invitación para asistir a una fiesta que el próximo día 18 se celebrará en el Colegio de San Luis Gonzaga, del Puerto de Santa María.

Regalo.—Para que figure entre los premios que se han de adjudicar en la próxima Exposición de ganados, ha regalado el Sr. Marqués de Bertemati un estuche de piel con dos petacas y una fosforera de plata.

Viajero.—Procedente de Buenos Aires ha llegado a esta ciudad, nuestro estimado convecino D. Nicolás de la Herrán.

Natalicio.—El Lunes último dió a luz un robusto niño, la Sra. D.ª Teresa Guerrero, esposa de D. Ramón Moreno. Esta tarde tendrá lugar el bautizo en la iglesia de San Miguel.

Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido, por tan feliz suceso de familia.

Visita.—Ayer tarde visitó al Sr. Alcalde, en su despacho oficial del Ayuntamiento, una comisión de comerciantes empresarios de la plaza de toros, para rogarle solicitase de la Dirección de los Ferrocarriles Andaluces, que establezca un tren especial para los forasteros que deseen asistir a la corrida de ferias.

Además interesaron del Sr. Velarde ordenase que a la fiesta taurina acudan fuerzas de la guardia civil para la custodia de las puertas de la plaza, y que aquéllas no se retiren hasta que se haya lidiado el tercer toro.

Por último solicitaron el correspondiente permiso para celebrar una velada la víspera de la corrida, y quemar en la plaza del Arrenal un castillo de fuegos artificiales. Los gastos que una y otro originen, serán de cuenta de los comerciantes e industriales accionistas de la empresa taurina.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó nuestra primera autoridad civil, que les prometió complacerles.

Comisionista.—Ayer llegó a esta ciudad el Sr. D. Guillermo Romero, comisionista de una importante casa de Buenos Aires.

Rifa.—La rifa del Salvador que, como es sabido, se celebra en los salones del piso principal del edificio del Casino Jerezano, vióse anoche muy concurrida.

Automóvil.—Llamamos la atención de nuestras autoridades acerca de la excesiva velocidad que imprimen a sus automóviles algunos conductores de estos vehículos cuando transitan por el centro de la población.

Anoche, aproximadamente a las diez, pasó por la calle Duque de Almodóvar un *vehículo*, sin tener en cuenta los que lo conducían, el grave peligro a que exponían a los transeúntes.

Conde.—En el expreso ascendente marchó ayer a Madrid, el Sr. Conde de Perales, acompañando a su hermano el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Programas.—La empresa de nuestro circo taurino recibió ayer los programas de manos, anunciadores de la corrida de toros de feria, que dicho sea de paso, son unos *carpets* lujosos y perfectamente editados.

En los dos ángulos superiores se hallan reproducidas las fotografías de los diestros Jerezano y Machaquita.

Religiosas.—Del Puerto de Santa María y esta ciudad fueron ayer a Cádiz, diez Hermanas de la Caridad, para práctica de ejercicios religiosos.

Profesora.—Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido nombrada profesora de una escuela pública de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, la Sra. D.ª Dolores Grangel.

Título.—Por la Alcaldía se remitió ayer al Sr. Gobernador civil de la provincia, para su aprobación, el título de guarda particular jurado expedido a favor de Manuel García Cepero.

Composturas.—Por la Alcaldía se dió ayer orden al mayordomo del Excelentísimo Ayuntamiento, para que sean recompuestos los desperfectos que existen en los pavimentos de las calles Cristal y San Antón.

Gobernador.—En el mixto ascendente llegó ayer tarde a esta ciudad el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, don Severo Gómez Núñez, a quien esperaba en la estación el Sr. Marqués de Casa-Bermaja.

El Gobernador se trasladó al domicilio del Sr. Conde del Moral de Calatrava, con objeto de cumplimentarle.

En el último tren regresó a Cádiz. A la cárcel.—Ayer ingresaron en la cárcel dos individuos que se hallaban reclamados por la autoridad judicial, para extinguir condena.

Accidente.—Retirábase ayer tarde a su Cuartel el ordenanza del Regimiento Alfonso XII, José M.ª Hernández Castejón, conduciendo un caballo que momentos antes lo había trabajado en la finca La Pista, un señor oficial del citado Cuerpo.

El ordenanza recibió orden de conducir el caballo del diestro, pero sin dársele la paciencia más cómoda cabalgar en él, pues que lo montó, sacándolo al galope por la carretera de Sevilla.

El caballo, que es un hermoso ejemplar de raza española, y muy fogoso además, se desbocó, desobediendo al que lo montaba cuando trató de contenerlo.

Llevaba el animal una velocidad vertiginosa, cuando al describir una curva cayó al suelo, despidiendo al jineta a larga distancia.

El soldado quedó en tierra sin sentido, siendo recogido por unos guardias rurales que a la sazón pasaban por el lugar del suceso.

Una familia que paseaba en carruaje y se aperció de lo ocurrido, tuvo la galantería de ceder el vehículo, para que el pobre ordenanza fuera conducido a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento le prestaron los primeros auxilios, apreciándole varias contusiones en la cabeza y conmoción cerebral.

El médico que lo asistió calificó su pronóstico de reservado y dispuso que en una camilla fuera trasladado al hospital.

Existe la circunstancia de que el caballo que motivó el sensible accidente que dejamos relatado, meses atrás, hallándose en la Remonta de Ubeda, despidió al Coronel de Caballería D. Manuel Michel, en una ocasión en que le montó, dejándolo gravemente herido.

El Coronel Michel que, en virtud de la caída sufrida, quedó inútil para el servicio, pasó al Cuerpo de Inválidos, falleciendo al poco tiempo a consecuencia de las heridas que sufrió.

"El Marino"—Nos escribe el aplaudido autor cómico y torero D. Francisco Palomares *El Marino*, que no es él, como ha dicho el periódico *Respetable Público* de Madrid, el diestro que ha sido contratado en Bilbao por recomendación de una Junta de Damas Católicas.

La noticia se refiere al espada *El Marinero*, con quien no tiene nada que ver el señor Palomares, el cual ha sido también contratado para Bilbao por mediación de su apoderado directamente, sin recomendación alguna.

Bienvenido.—Procedente de Sevilla llegó ayer a ésta ciudad el Sr. D. José Domenech y Gómez, hijo de nuestro respetable amigo el Coronel de Caballería del mismo apellido.

Damos al Sr. Domenech nuestra afectuosa bienvenida.

Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara? —¿Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que a tantos de sus admiradores les volvía locos.

Arcos.—Refiere "El Arcense", nuevo semanario de Arcos de la Frontera, que el día 8 del actual escribió el diputado Sr. Conde de los Andes, representante de la circunscripción de Jerez, una carta a su particular amigo D. Francisco Martel Vidal, participándole que por la superioridad había sido aplazado por tiempo indefinido el pago del reparto por contingente provincial, tan combatido en aquella ciudad por las clases productoras, y asunto que motivó el traslado a Madrid de numerosa representación de vecinos acomodados en sentido de protesta ante el señor Ministro de la Gobernación, yendo a su frente el mencionado diputado, el que también lo es por el distrito, señor Duque de Almodóvar, y otras personas de arraigo en la política, y por su posición social.

La comisión fué recibida por el señor La Cierva con las mayores atenciones, ofreciéndoles que desde luego concedía un plazo de 60 días para el pago de lo que se reclama.

La noticia de esta nueva moratoria ha sido transmitida por el Sr. Conde de los Andes al presidente de la Cámara Agrícola de Arcos, D. Pedro Sánchez Jiménez, y hecha pública, ha producido verdadero regocijo en todas las clases contribuyentes.

Servicios de la guardia rural en el día de ayer.

Denuncia de Domingo Téllez, por causar grandes daños en la cañada Llanos del Valle, cortando 17 acebuches y 15 ramas de otros y gran cantidad de monte bajo, para hacer un corral en dicha cañada para 105 reses de ganado lanar.

Otra de los vecinos residentes en la viña pago de Lima, contra Mannel Romero Torralvo y Blas Ferraró, que en disputa de familias se dispararon armas de fuego unos contra otros, sin consecuencia.

Otra contra Juan Domínguez Villalba, por cometer actos deshonestos al pasar por el pago de Maríañez, a vista de Patrocinio Gómez Lozano y Dolores Soto Reyes.

Ayer llegó a esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, el señor

D. Macario Vaca García, banquero de Badajoz y pariente de nuestro estimado convecino el acreditado comerciante D. Tomás García.

LUNA ha recibido los sombreros de peja.—Algurve, 18.

Continuación de la lista de los regalos recibidos para la Rifa del Salvador: D. Carlos Valenzuela y señora, un plato para encurtidos.

Sres. Marqueses de Casa Doméq, un juego de lavabo.

D.ª Josefa Guarro de Romero, dos anforitas de porcelana y un plato para dulces.

D. Rafael García Gil, dos macetas de electro.

D. Juan M. García Sánchez, doce botellas de amontillado fino.

D.ª María de los Angeles Pérez de la Riva, viuda de Ruiz, cuatro violeteros forma flor, una porcelana para menú y una cestita de porcelana blanca.

(Continuará.)

Pastas recibidas para el concurso que se celebró el Domingo: Miss Mark, magdalenas.

Srta. Paz Yasa, pastas de mermelada y galletas.

Srta. Cristina Bitanbé, un chantilly.

Srta. Isabel de Zurita, pastas muy bien presentadas.

Srta. Mariana de Goytia, cocadas.

Srta. Carmen de Castro Palomino, soufflés muy bien hechos.

Srta. Genoveva García Villanueva, pastas y suspiros.

Srta. Angela Ivison y Pastor, unos pequeños cakes que gustaron mucho.

Srta. Dolores Cantillo y hermanas, pastas.

Srta. María Simo y Sánchez Romate, suspiros de chocolate y almendras.

Srta. Cayetana Morales, un queso de almendras muy bueno.

Srtas. de O. baneja, pastas y tortas de almendras.

Srta. Petra García Blasco, pastas.

Srtas. de Durán y Viaña, amarguillos.

Srta. Higinia Sánchez Balbás, *id.*

Srtas. de Pemartín, bollitos de mermelada.

Srta. Dolores Guerrero, polvorones y tortas de almendras.

Srta. Mercedes Segovia, unos gauffres deliciosos y presentados con el mejor gusto.

Srtas. Belén y Lucía de los Ríos, pastas.

Srtas. Blanca Martínez y Margot Molins, un cake de chocolate y unas galletas Novelty, ambas cosas muy bien hechas.

Srtas. de Giles, pastas.

Srta. Rosalía Castellón, cakes.

Srta. Isabal García Pérez, un bizcocho.

Srta. Rosario Argudo, cakes y medias lunas.

Miss Mackenzie, dos preciosas cestas adornadas con el mejor gusto y unas riquísimas pastas.

Srta. María Rubín de Celis, un cake.

Srta. Rosario Cárdenas Moya, un magnífico queso de almendras.

Srtas. de Catalina y Urpía, dos cakes.

Srta. María del Carmen del Tejo, pastas.

Srta. Angeles Díez Gutiérrez, cakes.

Srta. María Díez Gutiérrez, magdalenas.

Srta. Angeles Dastis y Pérez, alpisteritas muy bien hechas.

Srta. Mercedes Ruiz, unas deliciosas pastas rellenas.

Srta. Clara Eniz, cakes.

Srtas. María Pepa y Elisa Sánchez Romate, tres cakes y pastas muy bien hechas por ellas.

Srtas. de Paul y hermanas, un bizcocho.

Srtas. de Ramírez de Cartagena, pastas.

Srta. Dolores González y Gordon, pastas muy buenas.

Srta. Josefina Díez, gauffres, galletas rusas y un salchichón de chocolate.

Fueron tantas las pastas recibidas, que a pesar de las muchas que se consumieron han quedado aún una buena cantidad sin empezarse, con las cuales piensan las señoras dar otro té uno de estos días.

Gobernador.—Ayer estuvo en esta ciudad, continuando su viaje a Cádiz, el Gobernador civil de la provincia de Málaga, Sr. Marqués de Unzá del Valle.

Los señores Médicos que han estado en Vichy y los que en él ejercen, están unánimemente contestes en afirmar que las aguas que manan calientes deben beberse en la propia fuente, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. De todas las del valle de Vichy, sólo las de las fuentes frías (12º) de "Saint-Louis" pueden ser razonablemente exportadas y propinadas a los dolientes en sus domicilios, obteniéndose con ellas sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Austria, Potencia naval.—En París ha producido gran sensación en los círculos políticos y diplomáticos la noticia de que Austria se apercebe para ser en breve plazo potencia naval. Oficialmente se ha anunciado la construcción de cuatro grandes buques de 20.000 toneladas y de otros de porte más pequeño. Créase que el proyecto está inspirado por Alemania. Acaso suña Austria con la posesión de alguna colonia en el Norte de Africa.

Francisco Casas Pellicier

REALIZACION VERDAD

Se realizan, a precios reducidos, molduras, cuadros, cromos, grabados, lunas de todas clases, camas, muebles e infinidad de artículos.

Gran surtido en cristales belgas de gran tamaño.

CALLE FRANCOs, 19.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas por la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y plantaciones, sobre los que sólo presta la tercera parte.

En la actualidad, el interés con que realiza sus préstamos es de cuatro y veinticinco céntimos por ciento, por tiempo desde cinco a cincuenta años, con facultad para el prestatario de reembolsar con anticipación en cualquiera época, el todo o parte del capital.

El pago se verifica por anualidades divididas en semestres vencidos de cantidad fija; por lo que con sólo satisfacer la anualidad durante el número de años convenido, queda extinguido el préstamo a su finalización.

Para peticiones e informes dirigirse al representante DOMINGO RUIZ DEL RIERO, Doméq, 48, Jerez.

Granjs Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 13 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	27 50
Idem mínima	8 00
Idem media	17 75
Máxima al sol	30 50
Radiación solar	4 75
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	11 45
Estado higrométrico del aire	58 25
Presión barométrica media a cero grados	755 63
Evaporación en milímetros	5 68
Lluvia en m. m	0 00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad kms.	72

La vida sedentaria produce trastornos digestivos y éstos debilidad cerebral; combatirlos con Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo
PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

A Madrid.—Después de pasar al lado de su familia las fiestas de Semana Santa, ayer regresó a Madrid el aventajado alumno de aquel Conservatorio, pensionado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, D. José Martínez Cármen.

Disposición militar sobre emigración.—Se ha publicado la siguiente:

"Por el Ministerio de la Guerra y conducto reglamentario, en 18 del anterior, se comunica la Real orden siguiente: Excelentísimo Sr.: Por el Ministerio de la Gobernación en R. O. de 16 de Enero próximo pasado, se dijo a éste de la Guerra, lo que sigue: Vista la comunicación dirigida por el Consejo Superior de Emigración, dando cuenta de las dificultades que tropiezan los españoles que pretenden emigrar, por parte de las autoridades dependientes del ministerio de su digno cargo para obtener los documentos a que hace referencia el artículo 9.º del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley de Emigración de 30 de Abril de 1908, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se pongan estos hechos en conocimiento de V. E. para que si lo estima oportuno, dicte las órdenes que crea convenientes, con objeto de que pueda tener la debida aplicación el art. 9.º del mencionado reglamento. De R. O. lo traslado a V. E. a fin de que por parte de las oficinas militares de ese territorio se den a los interesados las facilidades posibles para la obtención de los expresados documentos.

De orden de S. E.—El teniente coronel jefe de E. M., Evaristo Casariego.

Noticias de Sevilla:

Se encuentran en Sevilla el juez especial de Eoije que entiende en los procesos del bandolerismo, don Juan Moreno Naranjo, y el secretario señor Ferrández.

El señor Moreno tenía el propósito de interrogar al "Vivillo", pero se ha abstenido de realizarlo porque al llegar a Sevilla se ha enterado de que debe cesar en el cargo de juez especial por haber sido ascendido a juez de término.

Las diligencias quedarán en suspenso hasta el nombramiento de nuevo juez.

—En el Ayuntamiento se han recibido los diplomas para el Concurso regional de ganados.

El dibujo, original del señor García Ramos, ha sido reproducido en fototipia por la casa Hauser y Menet, de Madrid.

—El alcalde nos ha manifestado esta tarde que carece de fundamento la noticia por la cual se afirmaba que el presidente de la Diputación provincial había hecho entrega de 20.000 pesetas al arzobispo, señor Almaraz, para hacer efectivas a las cofradías que han hecho estación en la pasada Semana Santa las subvenciones que se les conceden para dicho fin, pues el Ayuntamiento no necesita de fiadores ni de que persona alguna haga anticipo de ninguna especie.

Las corridas de Feria de Córdoba.—La Empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza de toros de Córdoba ha ultimado la combinación de toros y de toreros para las corridas que en aquel circo se han de celebrar con motivo de la Feria, en la siguiente forma:

Día 25 de Mayo, seis toros de la ganadería del marqués de Guadalet, que correrán a cargo de Machaquito, Gallito y Vicente Segura.

Día 26, cuatro toros de la señora marquesa viuda de los Castellones y otros cuatro de don Vicente Martínez por las cuadrillas de Machaquito, Gallito, Vicente Segura y Moreno de Alcalá.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo, en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Hoteles, fondas y posadas.—El ministro de la Gobernación ha remitido a los Gobernadores el siguiente telegrama:

"Con el fin de que tenga uniforme y exacto cumplimiento lo dispuesto en la real orden 17 Marzo último, encarezco a U. S. la necesidad de que haga entender que todos los dependientes, intérpretes y guías de hoteles, fondas, casas de viajeros, de huéspedes y posadas, deben proveerse del documento a que se contrae regla tercera, el cual se expedirá sin registrar instancia en papel sellado ni certificación antecedentes penales, bastando que los propios interesados

lo demanden verbalmente y que presenten un ejemplar de la fotografía de los sirvientes; no debiendo exigirles tampoco fianzas ni documento comercial ninguno.

La denominación en las gorras, expresará con todas sus letras, además de las funciones, el nombre entero de los establecimientos a que los servidores están afectos, ó el número de la autorización si ejercieran la industria por cuenta propia.

Es indispensable evitar en lo posible a las personas a quienes comprende real orden, toda clase de desembolsos y molestias innecesarias."

Acete legítimo de Morón.—Véase anuncio 4.ª plana.

¡Tuberculosos! Tomad la Fitina
Véase anuncio 4.ª plana.

Anuncios de interés

3 PTAS.

COMPOSTURAS
RELOJES BOLSILLO
GARANTIZADAS
RELOJERÍA
F. BUTLER
11, LARGA, 11

SE ARRIENDA

La suerte de tierra nombrada "Haza del Espino", en el Valle.
Calle San Fernando, núm. 6, bajo derecha, darán razón.

TRASLADO

FRANCISCO GARCÍA, dueño del acreditado taller de encuadernación que en la calle Mesones tenía instalado, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que se ha trasladado a la calle SANTA MARIA núm. 25 (frente a la de Graviña) donde pueden encuadernar los libros por poco dinero, pues a los precios que trabaja esta casa no hay otra.

PRONTITUD Y ESmero.

Precios sin competencias.

En este establecimiento se vende **El Guadalete.**

El Médico Cirujano don

Federico Sierra ha trasladado su domicilio y Consultorio de la calle Chancillería a la de San Cristóbal núm. 11.

Huevos frescos, de

cortijo, se venden en la calle Alvar López núm. 22.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Duque de Almodóvar, 26, darán razón.

Se arrienda desde ahora

ó desde San Juan la casa calle Naranjas número 8.—En dicha casa informarán.

MERITORIO

Para casa de exportación se necesita uno con buenas referencias.

Dirigirse por carta a N. N., imprenta de este periódico.

MODAS DE PARIS

Llamamos grandemente la atención a las distinguidas damas de esta localidad, visiten antes de comprarse sombreros MODEROS para la presente temporada, la casa denominada *Modas de París* de C. Cauqui de García, San Cristóbal 18 y Plaza de Eguilaz.

Para convencerse, vean la exposición que todas las noches presenta al público.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de Letrán.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—S. Tibarcio y cps. mrs. y S. Pedro González Telmo, cf.
MAÑANA.—S. Justino, filósofo y mr. y las Santas Basilia y Anastasia, mrs.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDA

En cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia se anuncia la subasta de la vigésima quinta amortización de ochenta y ocho títulos del Emprésto Municipal Serie A.

El acto se celebrará en el despacho de esta Alcaldía el próximo Lunes 19 del corriente.

Las proposiciones se presentarán en pliegos de papel sellado y con selección al modelo que al pie se inserta, desde las trece a las trece y treinta, y abiertos a dicha hora de las trece y treinta, serán aceptadas provisionalmente las ofertas más ventajosas hasta el número de títulos que quepan dentro del valor nominal de las ochenta y ocho Obligaciones. En caso de igualdad de ofertas, se án admitidas en primer término las que sean de menor número de títulos y así sucesivamente y en igualdad de títulos las proposiciones por orden de presentación de pliegos.

Jerez 13 de Abril de 1909.—Francisco de P. Velarde.

MODELO DE PROPOSICION

El que suscribe, vecino de... cuya cédula personal acompaña, ofrece para amortización (tantos títulos, en letras) del Emprésto Municipal Serie A... número (los que sean) al tipo de (en letras) por ciento de su valor nominal de los mismos.

Jerez a 13 de Abril de 1909.—(Firma del proponente.)

DE INTERÉS

Los calzados de lujo y a la medida que vende el acreditado establecimiento de Cádiz EL LOUVRE, Plaza de Castelar, no tienen competencia en Andalucía, por su novedad, solidez y baratura.

Esta casa recibe periódicamente los últimos modelos del extranjero.

INMENSO SUETIDO

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

De Barcelona.—El terrorismo.—Otra bomba.

Madrid 13, a las 6.

A las ocho de la noche, en la escalerilla de la casa número 88 de la calle de San Pablo, de Barcelona, ha estallado una bomba, análoga a las anteriores.

Por fortuna no han ocurrido desgracias.

Los desperfectos son de escasa consideración.

La bomba contenía cápsulas de revólver, y estaba envuelta en un calcetín.

Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

En el momento de explotar la bomba pasaban cuatro sargentos de cazadores.

Estos se apresuraron a subir la escalera hasta llegar al terrado de la casa, en persecución de dos hombres que vieron huir y a los cuales no pudieron darle alcance.

Así lo manifestaron al bajar, al jefe de policía.

Se ha dispuesto cerrar las puertas de las casas de la manzana, y que se practiquen minuciosos registros.

Un drama en la prisión marítima de Tolón.

En la prisión marítima de Tolón ha tenido lugar una sorpresa.

Cuatro marinos detenidos asaltaron a un guardián, lo amarraron, quitándole sus vestidos e hiriendo al centinela.

Los criminales no consiguieron fugarse cual era el objeto que se propusieron.

Perú.

Informan de Lima, que en el Perú se ha sentido una sacudida sísmica, acompañada de fuertes ruidos subterráneos, espesa niebla y grandes nubarrones de polvo.

Venezuela.

A bordo del vapor *Guadalupe* ha llegado a La Guayra, la esposa del expresidente Castro, prohibiéndole desembarcar.

Una herencia de cincuenta millones de francos.—Desheredado por haberse casado con una criada.

Madrid 13, a las 8'45.

Comunican de Nueva York, que en Enero de 1907, monsieur Copeland Rhinelander, uno de sus más ricos habitantes murió, dejando a sus dos hijos más jóvenes, Philip y Oakley, una fortuna valuada en 250.000.000 de francos.

El menor de sus tres hijos llamado Willians había sido desheredado por su padre, por haberse casado con una criada afecta a la casa Rhinelander.

Los dos herederos estaban atendidos sólo a pasar a su hermano una pensión total de 25.000 francos por año.

El desheredado ha intentado una acción para hacer declarar nulo el testamento del padre, pero ayer, en una sesión que ha durado menos de una hora, el jurado ha hecho firme la voluntad paternal, confirmando el testamento, pues en los Estados Unidos, tienen los padres la libertad de testar.

Mister Willians se tendrá que conformar, pues, con la pensión de los 25.000 francos.

El viaje de Roosevelt.

Telegrafían de Port-Said, que el expresidente Roosevelt ha llegado, siendo saludado por las autoridades egipcias y los jefes del canal de Suez.

Interpelación.

Madrid 13, a las 10'30.

El diputado por Valencia, señor Azzati, ha anunciado que explanará una interpelación sobre los atentados terroristas de Barcelona.

Con este motivo el Sr. Lacier va ha manifestado que si el señor Azzati logra averiguar quienes

son los autores, se le otorgará un premio.

Premios.

Se han acordado las subvenciones que han de concederse a los concursos ganaderos de Jerez, Murcia y Badajoz.

Moret.

Ha regresado el Sr Moret, el cual reunirá a los liberales para tratar de las próximas elecciones.

La bomba de Barcelona.

Las autoridades de Barcelona continúan despistadas acerca de los autores de la explosión de la bomba de anoche en la calle San Pablo.

Adjudicación.

Madrid 13, a las 15'45.

La *Gaceta* publicará mañana la disposición por la que se adjudica definitivamente a la casa Vickers la construcción de la escuadra.

Coalición.

Dicen de Granada, que los elementos republicanos y liberales acordaron la coalición para luchar en las próximas elecciones de concejales.

Herido que mejora.

Comunican de San Sebastián que el diestro *Machaquito*, herido en la corrida del Domingo último, sigue muy mejorado de sus lesiones.

Turquía.

Madrid 13, a las 19'10.

Comunican de Constantinopla que se han amotinado algunos regimientos, amordazando a los soldados que se negaron a secundarles.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.

4 por 100 interior al contado . . .	87'45
Id. fin de mes	87'65
5 por 100 Amortizable	102'50
4 por 100 Amortizable	95'20
Cédulas a 4 por 100	101'25
Idem al 5 por 100	00'00
Acciones del Banco de España.	455'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	400'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.	
Cambio extranjero.	
París a la vista	11'55
Londres a la vista	23'02

Interpelación anunciada.

Madrid 13, a las 20.

El Sr. Azzati, diputado por Valencia, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, señor Marqués de Figueroa, para anunciarle una interpelación mañana en el Congreso, sobre el terrorismo en Barcelona.

Dícese, que hará acusaciones sensacionales, obligando a intervenir en la cuestión a los diputados solidarios.

Entusiasmo en el Ferrol.

Madrid 13, a las 22'15.

Telegrafían del Ferrol, que ha producido gran júbilo la noticia de haberse hecho la adjudicación de la escuadra a la casa Vickers.

Se produjo una manifestación, dándose vivas entusiastas.

Estudio terminado.

La Comisión que entiende sobre las reformas de Correos y Telégrafos ultimó su estudio, redactando el dictamen.

Hundimiento en los Juegos Florales de Murcia.

Madrid 13, a las 23'30.

En Murcia, presenciando la batalla de flores que se celebraba, se hundió la tribuna que ocupaba el jurado, compuesto de las autoridades y periodistas, arrojándolos a todos.

Resultó con lesiones graves el Coronel Ferrer; además seis personas resultaron heridas, y varias sufrieron contusiones.

VICTORIANO GARCÍA. -- SASTRE.
DUQUE DE TETUAN NÚM. 31, CÁDIZ.

Tiene el gusto de participar a su clientela que con objeto de ampliar más su negocio ha adquirido un buen surtido de pañería en condiciones que le permite establecer una nueva sección de trajes, a los precios siguientes:

De Americana, en negro, azul ó colores, á 16, 18, 20, 22, y 24 duros, continuando con los de 26, 28 y 30 en artículo inglés, clase superior.

Cuantos encargos reciba, serán hechos con el esmero que tiene acreditado en los muchos años de establecido, y para mayor facilidad de los que con su visita honren su casa, encontrarán marcado en cada corte de traje su precio fijo.

LA GRAN VÍA

Antigua Casa de Préstamos, hoy convertida en

Establecimiento de Tejidos de todas clases, Calzados

Y SOMBREROS

Pone en conocimiento del público que habiendo dejado de figurar en la antedicha industria, hoy se dedica al Comercio de Tejidos, Sombreros, Calzados y Relojes, ofreciendo dichos artículos más baratos que nadie, no por el hecho de decirlo, sino probándolo a quien quiera. Grandes existencias en calzados y sombreros a precios nunca vistos, importados en grandes cantidades y de las mejores fábricas.

Extensos surtidos en tejidos para la presente estación; especialidad en las telas blancas de la acreditada casa Tolrá.

Antes de comprar nada ver esta casa y hacer comparaciones.—Quiero vender mucho aunque sea con poca utilidad.

Ver y creer. -- 18, HONDA, 18

“ EL GUADALETE ”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SÓLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sjenio, etc.).

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 152, Inglaterra. Depósitos en Jerez de la Frontera: Farmacia de Juan González, Plaza del Arsenal, 22.—Farmacia de Manuel Salvago, Pedro Alonso, 10.

Tónico-genit. del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten per correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Depósito de Aceites y Jabones DE RAFAEL ORELLANA GUADALETE, 16.

Esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus pedidos los mejores y más puros aceites de Morón, así como jabones superiores blanco y verde 1.º, y aceites de clase manzanilla fina y gordal.

Los pedidos se sir. en á domicilio. Se reciben encargos en el refino LAS NOVEDADES, Larga 11, en donde pueden también ver muestras. Pago al contado.

SE VENDEN

cuatro depósitos cilindricos de chapa de hierro, de cuatro milímetros de espesor, de las dimensiones siguientes:

- Dos de cabida cada uno de 6.250 litros. Uno de cabida de 8.360 litros. Uno de cabida de 5.500 litros. Dos calderas de vapor de chapa de hierro de nueve milímetros de espesor, de cinco metros de largo y de noventa centímetros de diámetro. Darán razón, calle Larga núm. 4.—Jerez.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Corniza el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Gafé PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

Table with columns: VAPORES, ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA, Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Includes times for morning and afternoon departures.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Conceales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

NODRIZA

Teresa Prieto, de 28 años, viuda, de doce días de parida, solicita casa para criar.—Vive, calle Luis Pérez, 7.

THE FALCON

AGENCIA PARA VIAJEROS

223 — REGENT STREET — LONDON W.

(Cerca de Oxford Circus).

A las personas que deseen venir á Londres por medio de nuestra agencia, situada en la parte más central de esta ciudad, á pocos pasos de Oxford Circus, les ofrecemos: Alojamiento en pensiones de absoluta honorabilidad desde el precio de una libra (£ 1) por semana.

Si desea aprender el idioma, le ofrecemos casas particulares donde reciban lecciones y puedan practicar constantemente.

Si desean vivir en familia y hacer relaciones, podemos conseguirle casa de toda distinción donde serán los únicos huéspedes. Conseguimos hotel, casa ó departamento en las condiciones que se deseen. Otro tanto les ofrecemos en París.

Informamos del movimiento de las modas para caballeros en Londres y en nuestras mesas encontrará los últimos figurines de las principales casas, así como del sastré más económico.

Despachamos pedidos personales de ropa hecha sobre medidas, calzado, etc., lo mejor y las últimas novedades. Estando en relación con las grandes casas de modas, podemos despachar en las condiciones más ventajosas y nuestros clientes estarán siempre al corriente de la verdadera elegancia. Cobramos cinco pesetas por cada vestido despachado y se garantiza no obtener utilidades en descuentos ni comisiones; todo descuento y toda ventaja obtenida es para nuestro cliente.

Hacemos estudio especial de cualquier negocio que se nos indique y damos información con la debida reserva.

Conseguimos empleados hábiles para puestos de importancia ó para plazas inferiores con la garantía de las compañías fiducias. Damos toda clase de datos sobre colegios y Universidades é instalamos cualquier alumno desde el precio de £ 25 por año.

A las personas que deseen comprar coches ó automóviles, estamos en capacidad de ofrecerles á precios increíbles carruajes de segunda mano en estado perfecto y para mucho tiempo de servicio.

Despachamos landaus, landolets, tonneaus, carretas, victorias, vagonetas, etc., todos con llantas de caucho y garantizados como nuevos. Podemos darle certificados de personas bien conocidas para quienes hemos comprado en condiciones muy ventajosas.

Ofrecemos nuestra agencia como el medio más práctico y económico para viajeros estudiantes, compradores, etc. Con mandarnos una tarjeta postal la vispera de su salida ó un telegrama el día de su llegada al puerto, encontrará quien lo reciba en la estación y atienda á su cómoda llegada.

En la Administración de este periódico se reciben los avisos é indicaciones.

Advertisement for FITINA featuring a central image of a woman and text: FITINA se extrae de semillas vegetales y es UN ALIMENTO NATURAL DE FÓSFOROS. FORTIFICA EL CUERPO Y VIVIFICA EL INTELLECTO. COMPROBADO EN CASOS DE INSOMNIO NERVIOSO. AUMENTA LA ENERGIA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS.

Table with columns: ESTACIONES, Cor., Expreso, Mixto, and detailed train schedules for lines between Jerez, Cádiz, Sevilla, and Sanlúcar de Barrameda.

Advertisement for AZOPARDO & C. A. featuring a decorative border and text: Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos. Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Advertisement for HIERRO LERAS featuring an image of a bottle and text: REGENERADOR de la SANGRE. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empebrocimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.

Advertisement for LA PRENSA featuring a decorative border and text: SOCIEDAD ANUNCIADORA. Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID.

Advertisement for Corresponsales en el extranjero featuring text: En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid Budapest, V.

Advertisement for TALLER DE COCHES featuring text: de Manuel Cruz. SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera. Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.